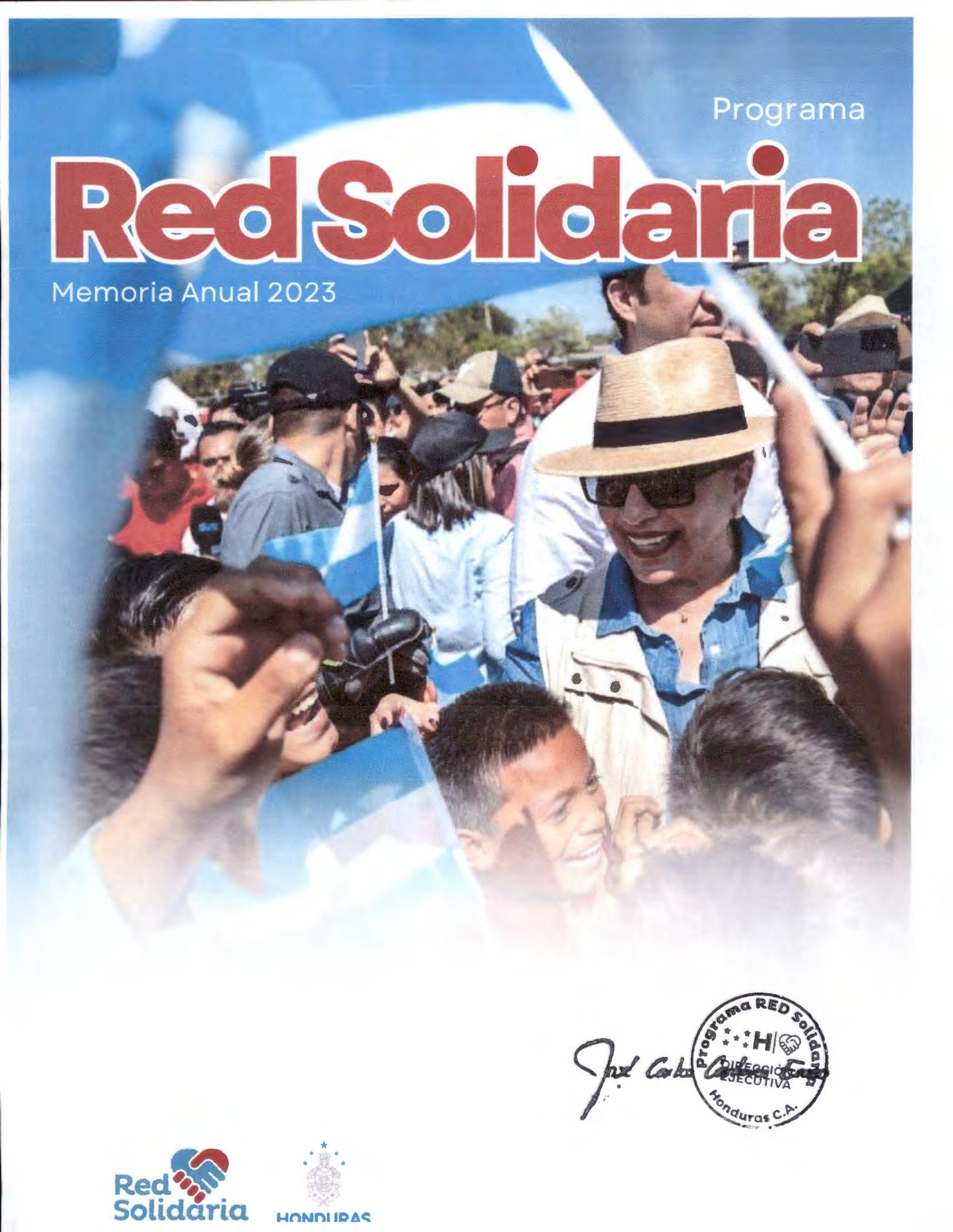


Programa

Red Solidaria

Memoria Anual 2023



José Carlos Rodríguez
Programa RED Solidaria
COLECCIÓN EJECUTIVA
Honduras C.A.



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	3
I. CAPÍTULO	4
ANTECEDENTES.....	4
	DIAGNÓSTICO
INSTITUCIONAL.....	4
II. CAPÍTULO.....	5
2.1 RESUMEN DE RESULTADOS Y LOGROS DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	5
	2.1.1 EJE ESTRATÉGICO DE PROTECCIÓN
SOCIAL.....	5
2.1.2 EJE ESTRATÉGICO DE FORTALECIMIENTO LOCAL Y HUMANO.....	8
2.1.3 EJE ESTRATÉGICO DE OPORTUNIDAD DE INGRESO.....	11
	2.1.4 EJE ESTRATÉGICO DE
EDUCACIÓN.....	13
	2.1.5 EJE ESTRATÉGICO DE
SALUD.....	16
2.1.6 EJE ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE.....	19
CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS INSTITUCIONALES.....	21
2.2 RESUMEN DE LOGROS INSTITUCIONALES.....	22
ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL CONTROL INTERNO Y LA TRANSPARENCIA	
INSTITUCIONAL.....	23
ACCIONES EN EL MARCO DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL.....	24
2.1.1 FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL/ ALIANZAS ESTRATÉGICAS ACTORES	
CLAVES DE SOCIEDAD CIVIL ORGANIZACIONES PRIVADAS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN	
DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN SOCIAL.....	25
III. CAPÍTULO.....	26
RESUMEN PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO.....	26
IV. CAPÍTULO.....	27
CONCLUSIONES.....	27
RETOS Y DESAFIOS 2024.....	28

PRESENTACIÓN

El Programa de la Red Solidaria (por sus siglas REDSOL) es el encargado de combatir la extrema pobreza en Honduras en el marco de sus funciones de coordinar y ejecutar los programas y proyectos derivados de políticas públicas y diseñados por la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Social, así como el de articular esfuerzos con otros organismos del gobierno y de la sociedad civil para el desarrollo de sus acciones estratégicas, y el de promover la participación de las familias hondureñas en el desarrollo de sus comunidades. Para la gestión 2023, la REDSOL realizó una serie de intervenciones integrales atendiendo la población en condición de pobreza y extrema pobreza en 2,007 aldeas de 251 municipios, en los 18 departamentos de Honduras, a través de los seis (6) ejes estratégicos, mediante los Ejes de Protección Social, Salud, Educación, Oportunidades de Ingreso, infraestructura social y medio ambiente, que, a su vez, constituyen el piso básico de Protección Social, esto como parte del compromiso del actual gobierno de la República que históricamente lidera la primera mujer Presidenta Xiomara Castro, de erradicar la pobreza extrema en Honduras.

El siguiente documento tiene por finalidad, narrar los resultados y logros obtenidos por el Programa de la Red Solidaria, en el marco de las disposiciones presupuestarias y con motivo de transparentar la evaluación del ejercicio de rendición de cuentas de una gestión eficiente y priorizada en la entrega de bienes y servicios como parte de la oferta institucional. Para una mejor comprensión, en adelante el “Resumen Ejecutivo de Gestión 2022 del Programa de la Red Solidaria,” se desarrolla en cuatro (IV) secciones:

- Una primera sección que define los antecedentes desde sus inicios en el año 2006 hasta su creación en el año 2022 y que profundiza con un análisis situacional a partir de la instalación de la actual administración a finales del segundo semestre del 2023.
- Una segunda sección que resalta los resultados institucionales, durante el período en cuestión.
- El tercer apartado presenta un resumen presupuestario y financiero.
- El cuarto describe las conclusiones, los retos y desafíos para el 2024;
- Una última sección se ven plasmadas las conclusiones.

I. CAPÍTULO

ANTECEDENTES

El programa de la Red Solidaria original se instituyó en el año 2006 mediante Decreto Ejecutivo No. PCM 33-2006, del 13 de septiembre de 2006, con la finalidad de mejorar de manera progresiva las condiciones de vida y el acceso a mecanismos de protección social para las familias que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema. Sin embargo, en los años subsiguientes al 2008, se amplía la brecha de pobreza, por lo que en el 2022, se crea nuevamente el Programa mediante Decreto Ejecutivo PCM-05-2022; Art. 12; Decreto Ejecutivo PCM-08-2022; Art. 1 y el Decreto Ejecutivo PCM-11-2022 respectivamente, con enfoque de activos orientado a reducir las condiciones de pobreza y extrema pobreza en que se encuentran las familias hondureñas.

DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

La actual administración del Programa se oficializó en el mes de mayo del presente año, liderada por el Director Ejecutivo Ad-honorem, Licenciado José Carlos Cardona Erazo. Como primera intervención se realizó el diagnóstico institucional que permitió evaluar el modelo de gestión administrativo y financiero, evidenciando que al cierre del I semestre se contaba con una ejecución presupuestaria del 2.06%, correspondiente al gasto administrativo, sin inversión social. Adicionalmente, no se contaba con reglamentos operativos específicos para los distintos programas y proyectos que se financiaban con fondos nacionales, por lo que se procedió a la reestructuración del marco organizativo, la regulación del marco normativo y el replanteamiento de la estrategia de oferta de servicio de cada uno de los ejes torales para el desarrollo de la política de protección social en las aldeas focalizadas. La actual administración creó la estructura presupuestaria y administrativa para la incorporación del Eje de Oportunidades en el Plan Operativo Anual. Adicionalmente se realizó la formulación para la gestión 2024, contemplando las nuevas disposiciones de ampliación y adecuación de los programas y proyectos, conjuntamente para la estructura del programa.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social se realizó el reordenamiento de la inversión pública en sector de bienestar social, orientando recursos de instituciones como ser el Fondo Hondureño de Inversión Social FHIS, el Programa Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, Secretaría de Educación, Secretaría de Salud, Secretaría de Agricultura y Ganadería SAG, Ente Regulador de Agua Potable y Saneamiento ERSAPS, Dirección Nacional de Parques y Recreación DNPR, entre otros.



II. CAPÍTULO

2.1.1 EJE ESTRATÉGICO DE PROTECCIÓN SOCIAL

2.1.1 EJE ESTRATÉGICO DE PROTECCIÓN SOCIAL

El Eje Estratégico de Protección Social tiene como finalidad generar una estructura de cobertura para la población en situación de pobreza o vulnerabilidad, en la que se proporcione acceso a una serie de servicios y bienes de primera necesidad, incluyendo seguridad en el ingreso para el consumo básico, alimentación, atención esencial en salud y uno de la oferta educativa.

- Meta: 438,820 Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC)
- Resultado: 385,084 Transferencias Monetarias Condicionadas entregadas a 309,223 hogares.
- Presupuesto ejecutado: Inversión social que asciende a L 1,548.037.680.00 a través de varias fuentes de financiamiento, con la siguiente distribución: L 435,719,760.00 fondos del tesoro nacional; L 575,157,480.00 Préstamo BID-5289; L 107,723,940.00 Préstamo BM-6401; y L 429,436,500.00 préstamo BM-6918.

No	# INDICADOR	META	RESULTADO	% ALCANZADO
1	Número de Transferencias Monetarias Condicionadas a familias en condición de pobreza y extrema pobreza incorporadas al Programa de la Red Solidaria.	438,820	385,084	87.75%

Fuente: Coordinación del Eje de Protección Social, Registro y Plataforma de la Dirección de Gestión por Resultados.

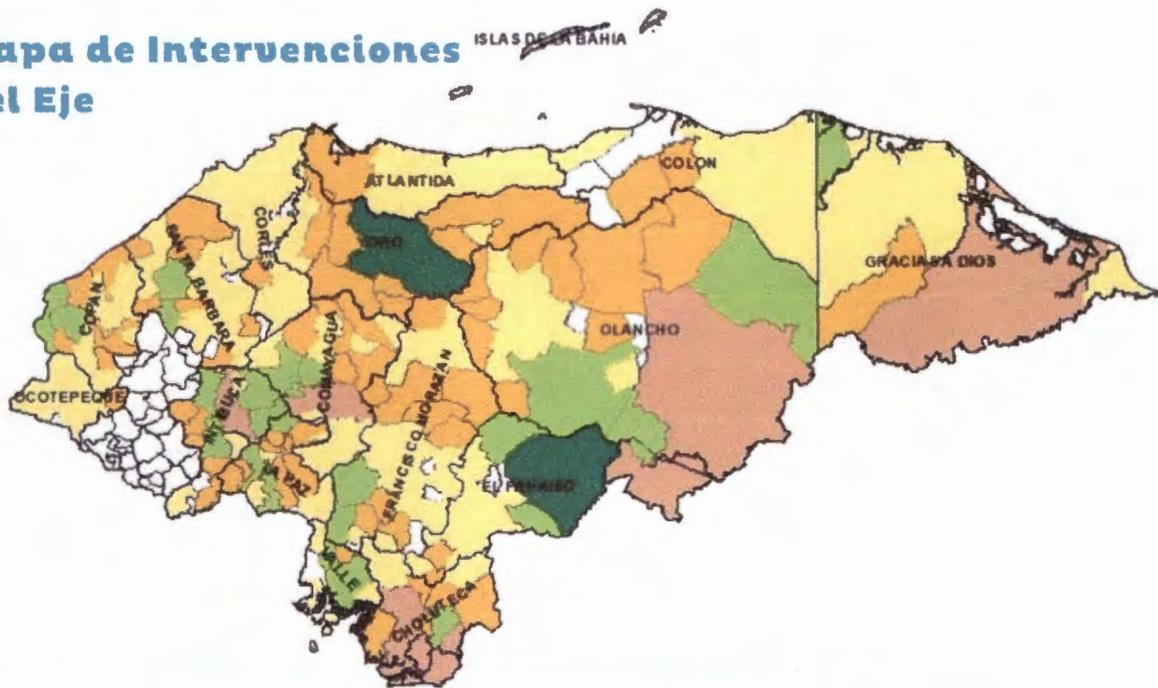
Resumen de productos según la Planificación Operativa Anual (PEI-POA)

No.	PRODUCTO	MET A	RESULTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
1	Transferencias Monetarias Condicionadas (Salud y Educación) TMC entregadas a familias en situación de pobreza y extrema pobreza (FONDOS NACIONALES)	109,158	81,888	L 346,809,447.13
2	Número de Transferencias Monetaria Condicionadas a familias en condición de pobreza y extrema pobreza incorporadas al Programa de la Red Solidaria. (PROYECTO DE APOYO A POBLACIONES VULNERABLES AFECTADAS POR CORONAVIRUS BID-5289)	42,961	143,074	L 592,484,117.17
3	Número de Transferencias Monetarias Condicionadas a familias en condición de pobreza y extrema pobreza incorporadas al Programa de la Red Solidaria. (PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE LA PROTECCIÓN SOCIAL / BM-6401-HN)	95,909	26,797	L 114,601,669.03
4	Número de Transferencias Monetarias Condicionadas a familias en condición de pobreza y extrema pobreza incorporadas al Programa de la Red Solidaria (FINANCIAMIENTO ADICIONAL AL PROYECTO DE INTEGRACIÓN DE LA PROTECCIÓN SOCIAL/BM-6918-HN)	170,210	106,825	L 429,793,447.80

Resumen de Logros Alcanzados no planificados en el POA:

- Realizada por la actual administración la entrega de 107,216 TMC pendientes de ejecutarse con fondos 2022 por un monto de Lps. 431,008,320.00.
- Realizadas 22 ferias solidarias en coordinación interinstitucional con BANASUPRO.
- Realizada la entrega de TMC en el Departamento de Gracias a Dios.
- Realizada la entrega de TMC en el Municipio de Gracias, Lempira
- Realizada la prueba piloto de pagos de TMC Offline con el mecanismo cajero móvil BANADESA.
- Realizada la Incorporación de 74 mil nuevos hogares que no pudieron cobrar en 2022.
- Fortalecida la supervisión y ejecución de las TMC en los operativos de campo con el personal de nivel central.
- Establecido un procedimiento de pago estandarizado para los operativos de pagos.
- Acompañamiento y veeduría en campo por parte de la Unidad de Auditoría Interna, en los procesos de entregas de las TMC a varios departamentos velando así que se cumplan las diferentes etapas de los procesos e identificando posibles riesgos en las operaciones proponiendo mejoras y formulando recomendaciones que permitan apoyar los resultados en el logro de este objetivo institucional en específico (estas observaciones y recomendaciones plasmadas en los informes de gira correspondientes).

Mapa de Intervenciones del Eje



Departamento	# de ayudas Beneficiarias	# de Transferencias	# de Hogares	Monto Total Programado	%
ATLANTIDA	53	3,045	3,071	15,858,200	1.02%
COLON	27	6,775	5,316	27,235,500	1.78%
COMAYAGUA	168	27,617	23,276	111,824,340	7.22%
COPAN	225	27,485	25,091	110,480,700	7.14%
CORTES	61	4,254	3,737	17,141,280	1.11%
CHOLUTECA	143	43,296	38,135	174,049,320	11.24%
EL PARAIISO	137	47,726	38,378	191,858,120	12.39%
FRANCISCO MORAZAN	107	27,140	22,114	109,906,300	7.10%
GRACIAS A DIOS	56	17,738	8,859	71,306,760	4.61%
INTIBLCA	86	34,629	27,787	139,208,280	8.99%
ISLAS DE LA BAHIA	14	842	801	3,384,340	0.22%
LA PAZ	95	29,578	23,587	118,903,160	7.68%
OCOTEPEQUE	68	7,714	7,274	31,010,280	2.00%
OLANCHO	162	38,474	26,154	154,665,880	9.99%
SANTA BARBARA	173	26,206	23,283	105,348,120	6.81%
VALLE	41	10,894	9,240	43,633,280	2.82%
YORO	111	30,401	23,774	122,212,320	7.89%
Totales	1727	385,084	309,223	1,548,037,680	100%

Leyenda

Montos de TMC por Municipios

Monto Total Programado

- 16,080 - 4,484,380
- 4,643,160 - 10,833,900
- 11,404,740 - 22,311,000
- 23,806,440 - 42,234,120
- 89,222,640 - 83,085,360



2.1.2 EJE ESTRATÉGICO DE FORTALECIMIENTO LOCAL Y HUMANO

2.1.2 EJE ESTRATÉGICO DE FORTALECIMIENTO LOCAL Y HUMANO

El Eje Estratégico de Fortalecimiento Local y Humano, es el responsable de impulsar la participación de la población en las actividades que generen desarrollo comunitario mediante la conformación de organizaciones locales que promuevan el empoderamiento comunitario a través de las Organizaciones de la Sociedad Civil para lograr un mejor control social entre la comunidad y el Estado.

- **Meta:**

1. Organizar 949 Consejos Comunales (Mesas Solidarias).
2. Capacitar a los 2,007 Consejos Comunales (Mesas Solidarias).
3. 2,007 Consejos Comunales (Mesas Solidarias) haciendo veedurías sociales.

- **Resultado:**

1. Organizados 949 Consejos Comunales (Mesas Solidarias), con lo que se completa el 100% de las aldeas de la REDSOL.
2. Capacitados 2,007 Consejos Comunales (Mesas Solidarias) integradas por seis (6) personas, sobre el manejo de Programa de la Red Solidaria y paquetes básicos que ofrecen los ejes y dando sustento en las intervenciones realizadas por los ejes de Protección Social, Educación y Oportunidad de Ingresos.
3. Realizadas 2,007 veedurías para los ejes de Educación y Oportunidad de Ingresos.

- **Presupuesto ejecutado:** L.90,315,000.00 fondo de inversión provenientes del tesoro nacional en concepto de la entrega de la Transferencia Monetaria Condicionada de Fortalecimiento Local por un valor de siete mil quinientos (L.7,500.00) anual a 12,042 voluntarios.

Resumen de Indicadores de desempeño:

No.	# INDICADOR	META	RESULTADO	% ALCANZADO
1	Número de consejos comunales constituidos	949	949	100%
2	Número de procesos de veedurías realizados	2,007	2,007	100%

Fuente: Coordinación del Eje de Fortalecimiento Local y Humano, Registro y Plataforma de la Dirección de Gestión por Resultados.

Resumen de productos según la Planificación Operativa Anual (PEI-POA)

No.	PRODUCTO	META	RESULTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
1	Número de consejos comunales y comisiones ciudadanas de transparencia organizadas	2007	100%	L 90,315,000.00
2	Número de participantes en Programas de Formación Integral y Organización para el Desarrollo Comunitario.	12,042 ¹	100%	

Fuente: Coordinación del Eje de Fortalecimiento Local y Humano, Registro y Plataforma SIAFI / Reporte de PEI-POA.

L.90,315,000.00 fondo de inversión provenientes del tesoro nacional inversión corresponden a la entrega de la Transferencia Monetaria Condicionada de Fortalecimiento Local por un valor de siete mil quinientos (L.7,500.00) anual a 12,042 voluntarios.

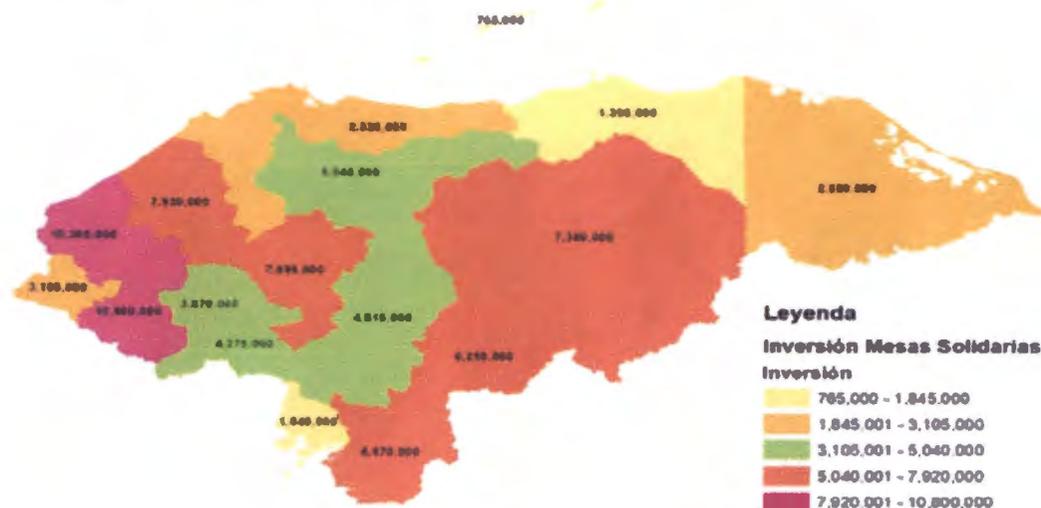
Resumen de Logros Alcanzados por Eje no fueron planificados en el POA:

Durante el mes de noviembre se brindó asistencia en alimentos a familias que sufrieron por las fuertes lluvias que ocasionaron daños en viviendas, calles destruidas, dejado incomunicadas a cientos de familias por lo que se declaró emergencia nacional, dando inicio con las atenciones de entregas de alimentos apartir 06 de noviembre del 2023; distribuida de la siguiente manera:

No.	DEPARTAMENTO	N. DE HOGARES ATENDIDOS	PRESUPUESTO EJECUTADO
1	Cortes	2,793	L 48,599,090.00
2	Yoro	3,502	
3	Atlántida	500	
4	Santa Barbara	3,500	

Fuente: Coordinación del Eje de Fortalecimiento Local y Humano

Mapa de Intervenciones del Eje



Mesas organizadas a nivel nacional

No	Departamento	No. Municipios	No. aldeas	No. Mesas Organizadas	N. de Miembros	Inversión
1	ATLANTIDA	8	56	56	336	L2,520,000
2	COLON	7	31	31	186	L1,395,000
3	COMAYAGUA	20	171	171	1026	L7,695,000
4	COPAN	23	229	229	1374	L10,305,000
5	CORTES	10	64	64	384	L2,880,000
6	CHOLUTECA	16	146	146	876	L6,570,000
7	EL PARAISO	17	139	139	834	L6,255,000
8	FCD. MORAZAN	24	107	107	642	L4,815,000
9	GRACIAS A DIOS	6	64	64	384	L2,880,000
10	INTIBUCA	15	86	86	516	L3,870,000
11	ISLAS DE LA BAHIA	4	17	17	102	L765,000
12	LA PAZ	19	95	95	570	L4,275,000
13	LEMPIRA	28	240	240	1440	L10,800,000
14	OCOTEPEQUE	16	69	69	414	L3,105,000
15	OLANCHO	21	164	164	984	L7,380,000
16	SANTA BARBARA	26	176	176	1056	L7,920,000
17	VALLE	8	41	41	246	L1,845,000
18	YORO	11	112	112	672	L5,040,000
		279	2007	2007	12042	L90,315,000



2.1.3 EJE ESTRATÉGICO DE OPORTUNIDADES DE INGRESOS



2.1.3 EJE ESTRATÉGICO DE OPORTUNIDADES DE INGRESOS

El Eje Oportunidades de Ingresos tiene como finalidad identificar potencialidades productivas y estimular, crear y/o fortalecer oportunidades de ingresos factibles económicamente, viables ambientalmente, pertinentes culturalmente y sostenibles en el tiempo para la población rural y urbana en situación de pobreza y pobreza extrema focalizados por el Programa Presidencial Red Solidaria, eliminando el tradicional asistencialismo y proponiendo un enfoque multidimensional, integral y pertinente. Las acciones del eje se fundamentan en potenciar las ventajas comparativas de los medios de vida de la población meta, en especial aquellos que a pesar de vivir en condición de pobreza y pobreza extrema tienen perfil emprendedor, que ejercen o desarrollan alguna actividad económica para llevar sustento a su hogar, especial énfasis en mujeres y jóvenes, dejando atrás esquemas asistencialistas y avanzando hacia modelos de autogestión, sostenibles, pertinentes y que consoliden mejores condiciones de vida.

- **Meta:** 2,007 cajas de ahorro y crédito rural organizadas en 2,007 aldeas focalizadas.
- **Resultado:**
 - 1.1,470 cajas rurales dotadas cada una con un capital semilla que asciende a L.100,000.00 cada una (de las cuales 231 en estado de apertura de cuenta para ser capitalizadas al culminar el año).
 - 2.1,996 cajas organizadas, legalizadas y capacitadas, se logró organizar y legalizar el 99% de las cajas.
- **Presupuesto ejecutado:** L. 217,661,889.00 fondo de inversión provenientes del tesoro nacional.

Resumen de Indicadores de desempeño:

No.	# INDICADOR	META	RESULTADO	% ALCANZADO
1	Número de cajas rurales dotadas de capital semilla para el desarrollo económico solidario local	1,470 cajas	1,470	100%

Fuente: Coordinación del Eje de Oportunidades de Ingreso

Cabe mencionar que los fondos fueron transferidos en su totalidad al Banco BANADESA, por lo que aún se encuentran en período de entrega del beneficio a las cajas rurales.

Resumen de productos según la Planificación Operativa Anual (PEI-POA)

No.	PRODUCTO	META	RESULTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
1	Número de cajas de ahorro y crédito rural capitalizadas para el desarrollo económico solidario local	700	1,470	L 217,661,889

Fuente: Coordinación del Eje de Oportunidades de Ingreso, Registro y Plataforma SIAFI / Reporte de PEI-POA.

Resumen de Logros Alcanzados por Eje que no fueron planificados en el POA:

- Coordinación con el Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS) en la entrega de 8,106 silos metálicos a miembros de cajas de ahorro y crédito rural.
- Coordinación con PRONADERS en la entrega de pie de cría de cerdos a 40 cajas de ahorro y crédito rural de la Red Solidaria.
- Fortalecimiento de la producción avícola a través de la alianza SAG y PRONADERS Beneficio para 30 cajas con cría de aves a través de PRONADERS.
- Suministro de kits para sistema de riego por goteo y reservorio de agua en zonas agrícolas de Honduras para 124 cajas de ahorro crédito rural.
- En coordinación con la Dirección de Ciencia y Tecnología Agrícola (DICTA) se distribuyó el Bono Tecnológico Productivo y priorizado las aldeas en pobreza extrema focalizadas por la Red Solidaria logrando beneficiar a más 142,430 pequeños productores los cuales fueron organizados por el programa en Cajas Productivas en 1,927 aldeas priorizadas.



2.1.4 EJE ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN

2.1.4 EJE ESTRATÉGICO DE EDUCACIÓN

El Eje Estratégico de Educación, es una intervención estratégica que se desarrolla en las comunidades focalizadas por la REDSOL, con el objetivo de ampliar el acceso, cobertura y calidad educativa de los educandos con enfoque de inclusión, género, discapacidad y etnicidad, disminuyendo la brecha educativa de la población en situación de vulnerabilidad y analfabetismo.

- **Meta:**

- 50,000 Servicios de alfabetización rural.
- 30,000 Becas Solidarias otorgadas a educandos en pobreza extrema.
- 45,000 Educandos beneficiados con intervenciones de mejora de la calidad educativa para el desarrollo de habilidades para el empleo.
- 72 Centros educativos bajo esquemas de educación digital inclusiva para reducción de brecha tecnológica.

- **Resultado:**

- 55,808 Servicios de alfabetización entregados.
- 29,539 Becas Solidarias otorgadas a educandos en pobreza extrema y relativa.
- 41,190 Educandos beneficiados con intervenciones de mejora de la calidad educativa para el desarrollo de habilidades para el empleo.
- 72 Centros educativos con educación digital inclusiva beneficiando a 9,100 estudiantes de forma directa y cerca de 30,000 de forma indirecta así como 1,024 docentes a nivel nacional con acceso a tecnología.

- **Presupuesto ejecutado:** Monto total de inversión social asciende a L 303,395,296.29 de los cuales L 174,164,599.65 provienen de fuente de financiamiento externa.

El Eje contempla 5 tipos de abordaje integral como parte de la estrategia de implementación:

1. Programa de Alfabetización (articulación con SEDUC).
2. Programa de Becas Solidarias (30,000) para niños, niñas y jóvenes de 1-9 grado y Educación Media (10-12mo grado).
3. Programa Nacional de Transformación Educativa Digital (PNTED) Conectividad para centros educativos, mejora del aprendizaje en plataformas digitales y Plan de Formación Docente sobre el marco de competencias digitales a implementar (Eduotec).
4. Ampliación de la cobertura del III ciclo de Educación Básica (articulación con UCP): Atención de jóvenes de III ciclo (utilizando Modalidades Alternativas de SEDUC, IHER).

Resumen de Indicadores de desempeño:

No.	# INDICADOR	META	RESULTADO	% ALCANZADO
1	Número de servicios de alfabetización entregados	50,000	55,808	100%
2	Número de Becas Solidarias otorgadas a educandos en pobreza extrema y relativa	30,000	29,539	98.46%
3	Número de Mejoras de la Calidad Educativa para el Desarrollo de Habilidades para el Empleo	45,000	42,320	94%

Fuente: Coordinación del Eje de Educación/ Unidad Proyectos Estratégicos, Registro y Plataforma de la Dirección de Gestión por Resultados

Resumen de productos según la Planificación Operativa Anual (PEI-POA)

No.	PRODUCTO	META	RESULTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
1	Servicios de Alfabetización	50,000	55,808	L 46,863,834.00
2	Programa Becas Solidarias	30,000	29,539	L 62,412,198.00
3	Mejora de la calidad educativa para el desarrollo de habilidades para el empleo.	45,000	42,320	L 168,599,396.62
4	Implementación de la prueba de concepto del Programa Nacional De Transformación Educativa Digital (Pnted).	72	72	L 5,565,203.03

Fuente: Coordinación del Eje de Educación/ Unidad Proyectos Estratégicos, Registro y Plataforma SIAFI / Reporte de PEI-POA

Resumen de Logros Alcanzados no planificados en el POA:

- Realizada la entrega de TMC de alfabetización en el departamento de Gracias a Dios, correspondiente a los fondos del 2022, que se encontraban pendientes por ejecutarse.
- Elaboración del Reglamento Operativo para el Programa de Becas Solidarias.
- Implementación de plataformas educativas adicionales en las áreas de Español, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales e Inglés en centros educativos del PNTED.
- Jornadas de Alfabetización digital con voluntariado de universidades en más de 20 centros educativos del PNTED.
- Mapeo interactivo de conectividad educativa a nivel nacional y marco de competencias digitales por parte del PNTED.
- Conformación de una mesa técnica gubernamental y de cooperantes para la transformación educativa digital con enfoque de equidad social.

L. 40,420,000.00 de este monto se invirtió en una alianza de cooperación mediante una firma de convenio N°001 con la organización ChildFund con el objetivo de adquirir insumos, contratación de personal y cumplir con las actividades de campo en los 9 departamentos y 693 aldeas focalizadas en Plan Crecer.



2.1.5 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD

2.1.5 EJE ESTRATÉGICO DE SALUD

El Eje Salud de la Red Solidaria es el encargado de contribuir a mejorar la salud de las familias en extrema pobreza en las aldeas focalizadas a nivel nacional brindando la cobertura de los servicios de salud en el primer nivel de atención con énfasis en la promoción y prevención de enfermedades.

- **Meta:**

- 90,100 familias con atención, promoción y prevención en el primer nivel de atención.
- 21,048 familias en situación de pobreza y extrema pobreza capacitadas en desarrollo infantil temprano (DIT).

- **Resultado:**

- 58,386 familias atendidas en los departamentos de Choluteca, El paraíso y Olancho
- 3,248 número de familias capacitadas en desarrollo infantil temprano (DIT).

- **Presupuesto ejecutado:** Inversión social que asciende a L 81,225,084.22, de los cuales L40,805,084.22 corresponden al Programa Plan Crecer.[1]

El Eje contempla 2 tipos de abordaje integral como parte de la estrategia de implementación:

1. Equipos de Salud Familiar (ESFAM)

A la fecha se han intervenido tres departamentos: Choluteca, El Paraíso y Olancho, conformándose 36 Equipos de Salud Solidaria.

Los Equipos de Salud Familiar brindan los siguientes servicios a las familias en extrema pobreza:

1. Atención médica integral a niños, adultos y embarazadas.
2. Salud Sexual y reproductiva.
3. Brigadas médicas.
4. Visitas domiciliarias casa a casa.
5. Vacunación.
6. Control de enfermedades crónicas.
7. Control Neonatal.
8. Atención a la desnutrición.

2. Programa Plan Crecer:

Siendo el Programa Presidencial de Primera Infancia, para garantizar a este grupo etario una intervención integral, que tiene como objetivo definir responsabilidades para cada uno de los actores e instancias implicadas en garantizar las prestaciones de servicio para la primera infancia desde el nivel central, departamental, municipal hasta el comunitario, así mismo busca desarrollar mecanismos de coordinación interinstitucional e intersectorial que promuevan de manera eficiente y eficaz, la atención integral de la primera infancia, con el fin de mejorar el acceso de los niños y niñas de 0 a 6 años a servicios integrales, en sus propias comunidades, con la participación activa de las familias haciendo las inversiones convencidos de que atendéndolos en este ciclo de vida formamos los adultos responsables del mañana.

Resumen de Indicadores de desempeño:

No.	# INDICADOR	META	RESULTADO	% ALCANZADO
1	Número de familias con atención, promoción y prevención en el primer nivel de atención.	83,300	56,379	67.68%
2	Número de familias capacitadas en desarrollo infantil temprano.	21,048	3,248	15%
3	Número de familias vulnerables con niños de 2 a 6 años que reciben apoyo alimenticio.	50	42	84%

Fuente: Coordinación del Eje de Salud, Registro y Plataforma de la Dirección de Gestión por Resultados

Resumen de productos según la Planificación Operativa Anual (PEI-POA)

No.	PRODUCTO	META	RESULTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
1	Familias en situación de pobreza y extrema pobreza beneficiadas con atención, promoción, prevención en el primer nivel de salud.	90,100	58,386	L 40,420,000.00
2	Familias en situación de pobreza y extrema pobreza capacitadas en desarrollo infantil temprano	21,255	3,248	L 40,805,084.22
3	Número de Convenios de Gestión y Calidad de los Servicios Obstétricos-neonatales a nivel descentralizado fortalecido	8	8	L 27,496,634.35
4	Construcción de Obra de UCI en Hospitales Seleccionados Realizadas.	5	0	L 131,559,299.35
5	Capacidad técnica de la SESAL fortalecida.	4	4	L 4,935,495.54
6	Gestión Operativa, Administrativa y Financiera del Proyecto Desarrollada	4	4	L 5,813,259.39

Fuente: Coordinación del Eje de Salud, Unidad de Proyectos Estratégicos, Registro y Plataforma SIAFI / Reporte de PEI-POA

Se desarrollaron los diseños de 6 obras hospitalarias en la zona de influencia del proyecto. Se adjudicó el bloque de construcción del hospital de occidente y se publicaron las bases de licitación de las 4 obras hospitalarias restantes

Resumen de Logros Alcanzados no planificados en el POA:

- Conformación del Comité de apoyo para la primera infancia de la Red Solidaria al Programa Plan Crecer.
- Socialización del Programa Plan Crecer a coordinadores de las diferentes unidades de la Red Solidaria.
- Realizadas brigadas médicas en las aldeas de difícil acceso y mayor necesidad de los servicios de salud en comunidades de los 3 departamentos: Choluteca, El Paraíso y Olancho, desarrolladas con la donación de medicamentos de las diferentes regiones de salud de dichos departamentos.
- Con apoyo de UNICEF se entregó suplemento Pumpy Nut producto diseñado para la rehabilitación nutricional de niños a partir de 2 años a 59 meses. Esta barra de cereal hace posible el tratamiento ambulatorio para niños severamente mal alimentados en familias vulnerables con desnutrición aguda y complicaciones médicas.



2.1.6 EJE ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE



2.1.6 EJE ESTRATÉGICO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE

Eje de Infraestructura Social y Medio Ambiente está enfocado en mejorar las condiciones de infraestructura de centros educativos y centros de salud, como a la prestación de servicios en el manejo y cuidado de los bosques. En el presente año, están en implementación 37 Planes de Restauración-PR en 33,373.10 hectáreas, las actividades de restauración se llevan a cabo en 24 municipios de los departamentos de Francisco Morazán, Comayagua y Yoro. Lo que representa el 98.16% de la meta física del proyecto.

En ejecución de 7 Investigaciones de las plagas y enfermedades forestales, manejo forestal sostenible y especies resilientes al CC realizadas y validadas y durante el 2023 se reporta que 25 profesionales de diversas áreas e instituciones han fortalecido sus conocimientos a través del financiamiento otorgado para el desarrollo de:

- a) Diplomado en Técnicas de muestreo y mediciones para determinar la fluctuación poblacional de potenciales plagas y enfermedades forestales
- b) XXI Simposio Nacional en Parasitología Forestal.

Resumen de Indicadores de desempeño:

No.	# INDICADOR	META	RESULTADO	% ALCANZADO
1	Número de Hectáreas de bosque de pino (públicas y privadas) afectadas por el gorgojo en proceso de restauración	22,600	18,373.41	81.29%

Fuente: Unidad de Proyectos Estratégicos, Registro y Plataforma SIAFI / Reporte de PEI-POA

Debido a la modificación en la estrategia de implementación del Programa Piloto de Incentivos para la Restauración (PPIR) de bosque privado no se logró desarrollar intervenciones en campo.

Sin embargo, se reporta que se tienen identificadas 7,700 hectáreas con regeneración aceptable, las cuales se incorporan en las diferentes modalidades de incentivos.

Resumen de productos según la Planificación Operativa Anual (PEI-POA)

No.	PRODUCTO	META	RESULTADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
1	Hectáreas de bosque de pino (públicas y privadas) afectadas por el gorgojo en proceso de restauración.	22,600	18,373.41	L 60,843,094.27
2	Área de bosque de pino en terrenos públicos y privados, incentivados para el manejo forestal sostenible.	22,600	18,373.41	L 38,731,704.06
3	Sistema de alerta temprana de plagas operando	1	1	L 12,922,618.22
4	Agencias gubernamentales que han modificado sus instrumentos legales y administrativos para alinearse con la reforma de la gobernanza climática.	3	3	L 2,881,988.29
5	Funcionando la unidad de gestión del proyecto a través de consultorías para el fortalecimiento institucional.	6	6	L 5,064,603.20
6	Realizada la auditoría externa del proyecto.	1	1	L 1,242,180.50

Fuente: Unidad de Proyectos Estratégicos, Registro y Plataforma SIAFI / Reporte de PEI-POA

CUADRO RESUMEN DE RESULTADOS INSTITUCIONALES

EJE	DESCRIPCIÓN	META LOGRADA
EJE DE PROTECCIÓN SOCIAL	Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC)	385,084 Hogares
EJE DE FORTALECIMIENTO LOCAL Y HUMANO	Organización y Formación y de consejos comunales y comisiones ciudadanas de transparencia (Mesas Solidarias)	2,007
EJE ESTRATEGICO DE OPORTUNIDADES DE INGRESO	Cajas Rurales organizadas y capitalizadas para el Fortalecimiento de mecanismos para oportunidades de ingresos en las aldeas focalizadas.	2,007 cajas rurales organizadas y formadas en los 18 departamentos de las cuales 1,470 fueron capitalizadas con un capital semilla de 100 mil lempiras
EJE DE EDUCACION	Personas alfabetizadas	55,808 participantes alfabetizados
	Facilitadores organizados y formados en el Programa Nacional de Alfabetización "Yo Sí Puedo."	5,000 facilitadores
	Aldeas focalizadas declaradas libres de analfabetismo.	485 aldeas focalizadas declaradas libres de analfabetismo. 92 municipios focalizados de los 100 municipios declarados libres de analfabetismo a nivel nacional.
	Becas Solidarias: Niños y niñas matriculados en el sistema nacional de educación, integrantes de las familias focalizadas	29,539 educandos
	Jóvenes formados en el desarrollo de habilidades para el empleo.	42,320 educandos
	Programa de apoyo Nacional de Transferencia Educativa Digital (PNTED)	72 escuelas beneficiadas con asistencia técnica y conectividad. 30,000 educandos (alumnos) con plataformas de aprendizaje mediante el uso de dispositivos. 1,024 maestros capacitados en competencias digitales
EJE DE SALUD	Programa Plan Crecer (Proceso formativo para el desarrollo infantil temprano)	3,247 familias capacitadas 42 familias vulnerables con niños de 2 a 6 años reciben apoyo alimenticio
	Servicios integrales de salud en el primer nivel atención (Facilitación a los servicios integrales de salud en el primer nivel de atención)	58,386 atenciones en salud primaria en salud en los departamentos focalizados.
	Proyecto de mejora de la gestión y calidad de los servicios de salud neonatal	27,000 atenciones
EJE DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE	Manejo sostenible de bosques.	34 mil hectáreas de Bosque restauradas para el mejoramiento de la oferta hídrica que mejoren las condiciones productivas de la población en la zona de influencia y tenga a disposición agua para su consumo: 1. 138 aldeas beneficiadas, de las cuales 82 son Aldeas de Red Solidaria. 2. Beneficiando a una población de 217,334 personas a través de servicios ecosistémicos, con énfasis en la oferta de agua. 3. 34 municipios a nivel nacional.

2.2 RESUMEN DE LOGROS INSTITUCIONALES, ACCIONES ESTRATÉGICAS REALIZADAS EN EL MARCO DEL CONTROL INTERNO Y LA TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Mediante la gestión de las actuales autoridades del PRS, se ve fortalecida la implementación del control interno, estableciendo parámetros de calidad y regularizando los procesos y procedimientos que involucran a toda la estructura organizativa de la institución, lo que nos permitió para este 2023, garantizar la eficiencia y transparencia en la administración de los recursos públicos.

A continuación, se detallan los logros alcanzados en el marco del control interno institucional:

- Creación del primer Comité de Apoyo a la Gestión Documental Institucional (CAGDI) como mecanismo para la implementación, mejora, seguimiento de guías y manuales de procedimientos en el marco del Sistema Nacional del Control de Recursos Públicos, SINACORP y en apego al Marco Rector de Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI)
- Elaboración de la primera versión del Manual de Procesos Simplificados Institucionales, como instrumento de consulta permanente, que abarca a toda la estructura organizativa y que se construye con una visión de sistema de gestión de la calidad ISO 9001:2015.
- Elaboración de la primera versión del Manual de Puestos, que permite establecer con claridad funciones y atribuciones de los funcionarios y colaboradores.
- Elaboración de Reglamento de Organización y Funciones del Programa Red Solidaria, de fecha 21 de abril del 2023, Acuerdo No.PRS/DE- 02-2023.
- Elaborado Reglamento de Becas Solidarias Escolares de fecha 21 de abril, publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 16 de noviembre del 2023 No.36,385, mediante acuerdo No.PRS-03-2023.
- Elaboración del Reglamento para Ayudas Sociales del Programa Red Solidaria, de fecha 5 de septiembre del 2023, mediante Acuerdo No.PRS-008-2023
- Articulación interinstitucional con ONADICI y Tribunal Superior de Cuentas en cuanto a la información requerida por los mismos para implementación de control interno y transparencia de los procesos del Programa de la Red Solidaria con la finalidad de aplicar y mantener en las diferentes etapas de los procesos de las operaciones el cumplimiento de los controles establecidos en los manuales y reglamentos y demás disposiciones internas como externas aplicables en el marco de la ley. (la información requerida por estos entes se encuentra disponible mediante

- Google Drive en el correo del COCOIN del Programa de la Red Solidaria cocoin.redsolidaria@gmail.com

De manera complementaria al control interno, se realizaron acciones de promoción a la transparencia en la gestión administrativa como parte de la cultura organizacional, impulsada por la actual administración, en la que se procura garantizar el derecho fundamental de acceso a la información pública, y brindar acción pronta a todas las solicitudes de información que se presenten a través del portal SIEHLO y demás vías de comunicación internas y externas, las que se destacan:

· Registrado un total de 481 documentos subidos en el portal del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), 100 documentos que se mantienen en el formato editable en la institución, durante el año 2023 se logró cumplir con el 100% requerido por el IAIP de publicación en el formato antes mencionado.

- Atendidas en tiempo y forma 26 solicitudes de información durante el año.
- Realizado acompañamiento por parte de la Unidad de Auditoría Interna en los procesos de adquisiciones en la veeduría de estos, logrando con este apoyo continuo al área administrativa efficientar los procedimientos y garantizar que los mismos estén acorde a las normas y dentro del marco de la ley vigente. Dichos procesos conforme a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras - ONCAE.

ACCIONES EN EL MARCO DE LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Como parte del ordenamiento de inversión social, a fin de aunar esfuerzos para erradicar la pobreza extrema y disminuir las brechas sociales existentes; el Programa de la Red Solidaria desarrolló acciones de coordinación siendo su principal colaborador la Secretaria de Desarrollo Social, así como con instituciones claves para la implementación de las políticas sociales en Honduras a través de programas y proyectos con enfoque priorizado en las 2,007 aldeas, siendo un hito en la administración pública que todo el sector social se encuentre alineado al direccionamiento estratégico de gobierno con la estrategia de la Red Solidaria.

A continuación, se enlistan los convenios suscritos durante la gestión 2023:

- Convenio Interinstitucional de Prestación de Servicios Bancarios entre el Programa de la Red Solidaria y el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) “Becas Solidarias Fondos Nacionales suscrito en fecha uno de abril del 2023.
- Convenio de Prestación de Servicios Bancarios para las Transferencias Monetarias a las cajas de Ahorro y Crédito Rural entre el programa de la “Red Solidaria” y el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola BANADESA con Fondos Nacionales, suscrito en fecha 1 de noviembre del 2023- Adenda No.1 del Convenio de prestación de Servicios Bancarios entre el Programa de la Red Solidaria y el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola BANADESA con Fondos Nacionales, suscrito en fecha 1 de noviembre del 2023.
- Convenio Interinstitucional de prestación de Servicios bancarios entre el Programa Red Solidaria y el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), suscrito en fecha uno de septiembre del 2023.
- Convenio Interinstitucional de Prestación de Servicios Bancarios entre el Programa de la Red Solidaria y el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) “programa mejora de la calidad educativa para el desarrollo de las habilidades para el empleo proyecto joven” fondos externos crédito No.4449/BL-HO, suscrito en fecha 1 de noviembre del 2023.-
- Convenio Interinstitucional de Cooperación Interinstitucional entre el Programa Presidencial Ciudad Mujer y el Programa de la Red Solidaria suscrito en fecha 20 de enero del 2023.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Programa de la Red Solidaria, la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, la municipalidad de Arada y la municipalidad de San José de Colinas, Santa Bárbara, suscrito en fecha 5 de febrero del año 2023.

- El Desarrollo de habilidades para el empleo “Proyecto Joven” (ADENDA 2). Suscrito en fecha 12 de junio del 2023.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (DINAF) y el Programa de la Red Solidaria, suscrito en fecha 30 de marzo del año 2023.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG) y el Programa de la Red Solidaria como acuerdo de alianza estratégica, suscrito en fecha 10 de abril del 2023.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, áreas protegidas y vida silvestre (ICF) y el Programa de la Red Solidaria, suscrito en fecha 20 de abril del año 2023.

2.1.1 FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL/ ALIANZAS ESTRATÉGICAS ACTORES CLAVES DE SOCIEDAD CIVIL ORGANIZACIONES PRIVADAS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN SOCIAL

- Carta de acuerdo entre el Programa de la Red Solidaria (PRS) y El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Carta de acuerdo entre el Programa de la Red Solidaria (PRS) el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, áreas protegidas y vida silvestre (ICF) y la Escuela agrícola panamericana, INC, (ZAMORANO), para la realización de la investigación “Resiliencia del ecosistema de PINUS al ataque del gorgojo descortezador, en función de la densidad y su correlación con otras variables biográficas, de fecha 8 de junio del 2023.
- Convenio Interinstitucional entre el Instituto Hondureño de Educación por Radio y el programa de la Red Solidaria bajo modalidad flexible suscrito en fecha suscrito en fecha 22 de mayo del 2023.- Adenda No.1 Convenio Interinstitucional entre el Instituto Hondureño de Educación por Radio (IHER) y el Programa de la Red Solidaria (PRS), bajo modalidad flexible de fecha 12 de junio del 2023.
- Convenio de Cooperación entre el Programa de la Red Solidaria y el Programa Mundial de Alimentos suscrito en fecha suscrito en fecha 15 de agosto del 2023.
- Convenio de Cooperación y Asistencia técnica entre el Programa Red Solidaria y Childfund international USA, para el Programa de primera infancia denominado “Apoyo a la implementación del plan de trabajo de Plan Crecer.
- Coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de la Sub-Secretaría de Cooperación externa apoyar la ejecución de los proyectos de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo AMEXCID.

III. CAPÍTULO

RESUMEN PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO

Los recursos del Programa de la Red Solidaria provienen de fondos del Tesoro Nacional y fondos externos reembolsables y no reembolsables, provenientes del Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), que son parte del presupuesto General de la República. El programa también puede recibir recursos de donaciones y cooperación internacional.

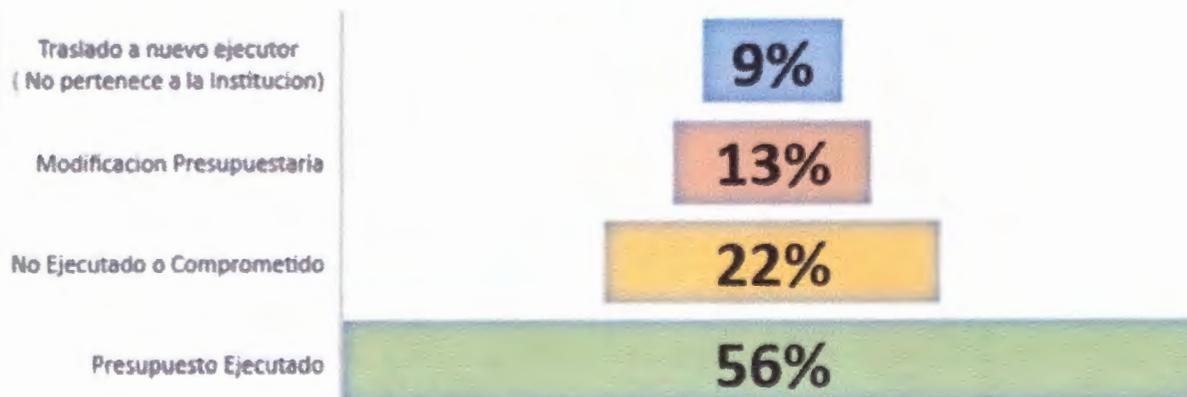
Para el 2023, la inversión social a través de los programas productivos de la Red Solidaria al 15 de diciembre de 2023 asciende a L. 2,523,316,221.79 equivalentes a un 56% con relación al presupuesto vigente, y L 73,977,860.17 correspondiente a gastos administrativos, cumpliendo con el mínimo requerido por las disposiciones presupuestarias.

CUADRO RESUMEN PRESUPUESTARIO

PROGRAMA DE LA RED SOLIDARIA	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUCION ANUAL 2023	% EJECUCION
	L. 4,691,083,143.00	L. 2,597,294,081.96	56%

Sin embargo, habiendo realizado el análisis presupuestario y financiero se identifican L 630,557,868.70 que no corresponden al presupuesto del PRS, y que no han sido modificados por la SEFIN aun, por lo que la ejecución real del Programa de la Red Solidaria asciende a un 69%.

ANALISIS PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO



Con relación al gráfico anterior, el 9% de la no ejecución presupuestaria asciende a L 433,033,034.00 corresponde traslado de los recursos a nuevos entes ejecutores, externos al Programa de la Red Solidaria.

El 13% corresponde L 630,557,868.70 de reasignación presupuestaria en vista de la firma tardía de contratos modificatorios de mayo y junio de 2023 (5008 BID, 6401 6918 BANCO MUNDIAL) y el retraso en la autorización por el Congreso Nacional de extensión de tiempo, realizada hasta en el mes de septiembre 2023 (2282 BCIE), adicionalmente solicitud tardía de ampliación entre SEFIN a BCIE realizada el 4 de diciembre del 2023, así como proyectos que su ejecución tienen un lapso de desarrollo para los próximos 2 años.

IV. CAPÍTULO

CONCLUSIONES

- Ejecutado el 56% del presupuesto asignado, una inversión significativa de más de 2mil millones en el sector social, considerando que al término de la transición de administración en el mes de mayo se reflejaba únicamente el 2% de gasto administrativo. Es importante concluir que al cierre de año cada uno de los ejes estratégicos realizó intervenciones en las aldeas focalizados por el programa.
- Se han fortalecido los procesos con la regulación del marco normativo, y mayor participación de entes internos de control como ser la Unidad de Auditoría Interna y la asistencia técnica permanente de la Secretaría de Desarrollo Social.
- Oportunamente en coordinación con instituciones que integran el sector de desarrollo, se logró el reordenamiento de la inversión social para la gestión 2023, y alineados al direccionamiento estratégico la formulación para la gestión 2024 de programas y proyectos orientados a la atención prioritaria en las aldeas focalizadas por el Programa de la Red Solidaria.

RETOS Y DESAFÍOS 2024

1.Consolidar a la estrategia del Programa de la Red Solidaria como un mecanismo de articulación interinstitucional e intersectorial para la implementación de las políticas desarrollando programas y proyectos que satisfagan las necesidades de la población en vulnerabilidad, condición de pobreza y pobreza extrema.

2.Promover con todas las unidades una constante comunicación para desarrollar un control interno sobre la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos administrativos y operativos que realizan las diversas unidades del PRS.

3.Fortalecer al ente pagador de transferencias monetarias condicionadas banco BANADESA, e identificar nuevos mecanismos de pagos alternos que mejoren la calidad de los servicios ofertados, siendo pertinente incrementar la educación financiera con los participantes del Programa.

4.Potenciar el uso de herramientas digitales para la promoción y socialización de los paquetes básicos de intervención de los distintos programas y proyectos, a fin de ampliar los canales de comunicación, que garanticen la información oportuna con nuestros participantes y población en general.

5.Implementar la cartera de proyectos de los ejes estratégicos en su totalidad, mejorando los tiempos de entrega de beneficios y facilitando el acceso a los mismos para los participantes de las 2,007 aldeas, y su ampliación a las nuevas aldeas como resultado del nuevo levantamiento socioeconómico en el área urbana.

6.Iniciar con el levantamiento de líneas bases como referentes para una posible evaluación de resultados a medio término de gobierno, del Programa de la Red Solidaria.



Red
Solidaria
Gobierno de la República